

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				PLAN ESTRATÉGICO - QUITO TURISMO				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 (QT acta y POA inicial 2016)				
				Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-DF-001-GS-2016.pdf				
				Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-DF-002-GS-2016 final.pdf				
				Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-DF-003-GS-2016.pdf				
				Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-DF-004-GS-2016 final.pdf				
				Resolución Programática n. EPMGDT-PLA-001-GS-2016.pdf				
				"NO APLICA" porque la Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo se debe al plan de la Municipalidad de Quito.				
Plan Anual de Inversiones (PAI)								
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Programa	COMERCIALIZACIÓN Y NEGOCIOS	Apoyar a la autogestión de la empresa mediante la generación de ingresos provenientes de las unidades de negocio	Generar un excedente del 18% y parte de este se utilizara para implementación de una estrategia de posicionamiento del CCEE, mediante la ejecución de mantenimiento de infraestructura. Apoyar a la gestión de eventos de la ciudad en el ámbito público y privado, generando un excedente del 20%. Ofrecer espacios adecuados para el desarrollo de eventos en la ciudad tanto a la empresa pública como a la privada, generando un excedente del 30% Ofrecer espacios adecuados para el desarrollo de eventos en la ciudad tanto a la empresa pública como a la privada, generando un excedente del 30%	1.651.828,24	01-ene	31-dic	Avances Comercialización	"NO APLICA" porque la Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo depende directamente de los lineamientos de la Alcaldía de Quito.
Programa	PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DMQ	Posicionar a la ciudad de Quito en los mercados prioritarios identificados como un destino turístico y de reuniones para apoyar al incremento del turismo receptivo al DMQ	Realizar acciones de promoción turística a periodistas, industria turística y consumidor final para apoyar en el incremento del turismo receptivo al DMQ a largo plazo. Meta QT: 5% más respecto del año 2015	1.263.961,79	01-ene	31-dic	Avances Promoción	
Programa	COMUNICACIÓN	Difundir, Comunicar y Promocionar al destino Quito con sus actividades y gestiones turísticas a nivel local e internacional, entre los medios de comunicación y stakeholders, a través del uso de diferentes medios y herramientas on y off line.	Lograr el 90% de cumplimiento de los proyectos de comunicación interna y externa. Difundir, Comunicar y Promocionar al destino Quito con sus actividades y gestiones turísticas a nivel local e internacional, entre los medios de comunicación y stakeholders, a través del uso de diferentes medios y herramientas on y off line	312.276,49	01-ene	31-dic	Avances Comunicación	
Programa	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DMQ	Desarrollar una oferta innovadora de servicios turísticos potente y de calidad para lograr una experiencia única del visitante. Hacer de Quito una de las ciudades con la mejor calidad de vida y de entorno para sus ciudadanos y visitantes	Desarrollar una oferta innovadora que ponga en valor el patrimonio cultural y natural del DMQ y brinde una experiencia satisfactoria al turista Índice promedio de Satisfacción y experiencia del Turista en el Destino Meta 2016: 80% Índice promedio de Estancia Media Hotelera del visitante en el DMQ Meta 2016: 1,6	746.827,48	01-ene	31-dic	Avances Desarrollo	

Programa	CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA	Impulsar la calidad turística en toda la cadena de valor del turismo y coordinar acciones necesarias para contar con un entorno seguro para el visitante del DMQ.	Los actores turísticos cuentan con mayores y menores conocimientos y habilidades para atender a los turistas de forma adecuada en zonas con condiciones mínimas de seguridad y confort Número de establecimientos turísticos regulados y controlados meta 2016: 5,200	506.568,95	01-ene	31-dic	Avances Calidad
Programa	FOMENTO A LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN EL DMQ	Hasta el 2019, posicionar al Distrito Metropolitano de Quito entre las diez ciudades más atractivas para la inversión en la región Fomentar el desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito a través del impulso de las inversiones en la ciudad y la gestión de su imagen, generando un modelo inicial en el sector turístico	Fomentar el desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito a través del impulso de las inversiones en la ciudad y la gestión de su imagen	323.288,23	01-ene	31-dic	Avances Fomento Inversiones
Programa	INTELIGENCIA DE MERCADOS	Contar con un proceso sistemático de recopilación y análisis de información.	Dotar a la empresa y a stakeholders de datos turísticos de ciudad. Fortalecimiento del SIIT 2016	128.800,00	01-ene	31-dic	Avances Inteligencia de Mercados
Programa	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Contar con una estructura administrativa y financiera que fortalezca el desarrollo del talento humano y la utilización apropiada de los recursos de la empresa.	Al largo plazo desde el 2016 mantener una estructura administrativa y financiera que fortalezca el desarrollo del talento humano y el manejo eficiente de los recursos a cargo de Quito Turismo y que nos lleve a garantizar el cumplimiento de un nivel de satisfacción del cliente interno en un 100%.	2.810.083,13	01-ene	31-dic	Avances Fortalecimiento
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				7.743.634,31	Datos del área financiera - cierre febrero 2016		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/03/2016			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				JEFATURA DE PLANIFICACION			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				HUGO RUBEN BANDA DÍAZ			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				rbanda@quito-turismo.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 299-3300 EXTENSIÓN 1055			